ACTA 2/2010

REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE GEOLOGÍA

Resumen de asuntos tratados en la reunión de la Conferencia de Decanos de Geología (CDG) celebrada en el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva. Se inicia la sesión las 10:30 del 29 de Noviembre de 2010.

Asisten a la reunión: Joan Reche Estrada (Coordinador de Geología, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Barcelona), Elena Moreno González de Eiris (Vicedecana del EEES, Facultad de Ciencias Geológicas, Universidad Complutense de Madrid), Julio Aguirre Rodríguez (Coordinador de Geología, Facultad de Ciencias, Universidad de Granada), Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel (Presidente de la CDG y Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, Universidad de Huelva), Lope Calleja Escudero (Decano, Facultad de Geología, Universidad de Oviedo), Julio Rodríguez Lázaro (Coordinador de Geología, Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad del País Vasco), José Angel González Delgado (Vicedecano, Facultad de Ciencias, Universidad de Salamanca), Blanca Bauluz Lázaro (Vicedecana, Facultad de Ciencias, Universidad de Zaragoza), Ignacio Valenzuela Ríos (Director Dpto. Geología, Facultad de Biología, Universidad de Valencia) y Juan Carlos Cañaveras Jiménez (Vicedecano de la Facultad de Ciencias, Universidad de Alicante). Actúa como Secretario Reinaldo Sáez Ramos, Vicedecano de Geología de la Universidad de Huelva.

1.- Sugerencias al borrador de acta de la reunión anterior.

José Ignacio Valenzuela, solicita que se corrija su nombre que figuraba incompleto tanto en el acta anterior, como en el directorio de la conferencia. Blanca Bauluz, en referencia a la información complementaria al Acta, sobre planes de estudio en las diferentes universidades, indica que la asignatura Procesos y Medios Sedimentarios tiene 9 créditos en lugar de los 4,5 que constan en las fichas, como consecuencia de esa modificación, el número de Créditos Optativos pasa de 29,5 a 25

2.- Información del Presidente

Gabriel Ruiz de Almodóvar informa de que ya está disponible una página Web provisional de la conferencia <http://www.decanosgeologia.blogspot.com>, que debe ser revisada por todos para ir completando toda la información que sea de interés en relación con los estudios superiores de Geología en España. Se comenta sobre la estructura de la Web, en forma de "blog" y sobre los contenidos que se ha incluido de forma provisional. En concreto, hasta la fecha se han colgado algunos documentos como los planes de estudio de los grados que ya sean publicado en el BOE, y enlaces a los centros donde se imparte la titulación de geología, a actividades de divulgación de la Geología, y a los estudios de master relacionados con la geología. También se acuerda dar la máxima transparencia a las actividades de la CDG incluyendo los nombres y correo-e de los miembros de la Conferencia, así como las actas de las reuniones, las tablas comparativas de los planes de estudio y cualquier otra información de interés que se proponga desde cada universidad.

El Gabriel R. Almodóvar plantea el tema de la situación de la enseñanza de la Geología en las enseñanzas medias y el bachillerato, que ya se trató en la reunión anterior. Informa de que se han establecido contactos con la Sociedad Geológica de España (SGE), Ilustres Colegios de Geólogos (ICOG e ICOGA), con la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencia de la Tierra (AEPECT), con el objetivo de tener una acción conjunta para intentar hacer más visible la Geología en la ESO y el Bachillerato e influir en el diseño de los contenidos de Geología en estos niveles de enseñanza, buscando también el apoyo de otras instituciones. Por parte de los miembros de la CDG se insiste en la conveniencia de participar en las gestiones con el Ministerio y también a nivel autonómico. Lope Calleja (UO) informa de las gestiones que se están haciendo desde el Colegio de Geólogos de Asturias para que exista una prueba específica de Geología en las Pruebas de Acceso a la Universidad en su

Comunidad, sugiere que se trabaje en ese sentido en otras comunidades. Blanca Bauluz (UZ) considera que los contenidos del 50% de las Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente no están mal, aunque con frecuencia la enseñanza más geológica, queda desvirtuada por la desigual formación del profesorado y por el tiempo que se dedica a cada materia. Después de un intercambio de opiniones se acuerda fomentar la colaboración con el profesorado de Enseñanza Media, y en la difusión y organización de actividades formativas en Geología

3.- Seguimiento de los Grados y los Master

Respecto a la implantación del Grado en Geología en la Universidad de Valencia, José Ignacio Valenzuela informa que el proyecto de implantación esta en proceso de información publica. Las alegaciones hasta el momento se refieren a cuestiones menores. La ralentización del proceso está relacionada con las elecciones a Rector de la UV. El nuevo equipo rectoral se ha comprometido a enviarlo a la ANECA a la mayor brevedad posible. Las preocupaciones mayores están relacionadas con la necesidad de implantación a coste cero, teniendo en cuenta el déficit de profesorado que tienen en las áreas de Petrología y Geoquímica y Geodinámica Interna. Elena Moreno interviene para informar al representante de la UV de que según la normativa actual, las Áreas de Conocimiento están perdiendo vigencia y que cualquier profesor podrá impartir la Docencia del Grado independientemente del Área a la que esté adscrito. Se distingue entre los conceptos de “vinculación” y “adscripción”, admitiéndose que esta última puede ser coyuntural.

A continuación se hace una ronda para informar sobre los datos de alumnos en las diferentes universidades, en los que es patente el incremento del número de alumnos de nuevo ingreso en todos los casos. Dichos datos, junto con el de egresados y el número total de alumnos matriculados, se incorporan, como actualización a la tabla general que incluye datos desde el año 2000. Después de un breve debate, y en vista de los datos disponibles, se concluye que, aunque los alumnos de nuevo ingreso han aumentado significativamente, el número total de matriculados en las titulaciones de Geología que tenía una tendencia general de declive, comienza a tener un ligero incremento en relación al curso pasado. Como dato negativo se resalta el alto porcentaje de abandonos, aunque se estima que es similar al de otras titulaciones.

Para profundizar en el conocimiento de las causas del repunte en las matriculaciones y en el hecho de que las tasas de abandono sigan siendo altas. Blanca Bauluz (UZ) propone que se realicen encuestas entre los alumnos con preguntas claras y respuestas cerradas sobre las motivaciones para matricularse en el Grado en Geología. Se acuerda que Julio Aguirre (UGR) pase el modelo que han preparado en la Universidad de Granada a Elena Moreno (UCM) para su adaptación.

Uno de los aspectos significativos seria recopilar los datos referentes a la proporción de alumnos matriculados que presentaron como primera opción el Grado en Geología. Julio Aguirre informa que en Granada de 83 alumnos matriculados en Primer Curso, 71 presentaban el Grado en Geologia como primera opción.

Julio Aguirre (UG) informa de los problemas que han surgido en su Facultad en relación con el brusco incremento de estudiantes de nuevo ingreso y las dificultades impuestas por el Rectorado de su Universidad para implementar nuevas estructuras de grupos para la organización de las actividades docentes. Esta situación tiene evidentemente un impacto negativo en las evaluaciones de calidad. Se discute un poco sobre la reticencia de los equipos rectorales a modificar las previsiones iniciales aunque, por otra parte, presionen a las facultades para aumentar hasta el límite la admisión de nuevos alumnos.

Se valora positivamente el modelo de doble titulación (Geología + Ciencias Ambientales), que se oferta para los grados en la UHU.

Se solicita información sobre el estado de los estudios de Ingeniería Geológica en aquellas universidades que los imparten. Juan Carlos Cañaveras (UA) informa de la situación en la Universidad e Alicante. El título de Ingeniería Geológica ha sufrido un declive en los últimos años, y de su gestión se ocupa la Escuela Politécnica. Para el presente curso no se ha solicitado el Grado, por lo que ya no se imparte el Primer Curso. La impresión es que la titulación esta en proceso de extinción en la UA.

Lope Calleja, señala que la situación en la Universidad de Oviedo es similar. Los estudios de Ingeniería Geológica se traspasaron a la nueva Escuela Politécnica de Mieres, por el momento no ha sido solicitado el Grado.

Elena Moreno apunta que en la UCM no ha sido posible implantar el grado debido a que la verificación no llego hasta Julio y no hubo tiempo para organizar los estudios. En la Universidad Politécnica de Madrid, sí se está impartiendo el primer curso del grado en ingeniería geológica, su plan de estudios tiene dos cursos comunes con otros grados de ingeniería en "Tecnología minera" y en "Recursos energéticos, combustibles y explosivos", y se oferta con especialidad en Sondeos y Prospecciones mineras. Lo que parece tener una cierta similitud con el título de Ingeniería Técnica de Minas y sus especialidades.

En Salamanca, que fue la primera en obtener la verificación para el grado en ingeniería geológica, se imparte este curso el 1º de grado. Su plan de estudios comparte asignaturas con el grado en Geología. En Barcelona, aunque con alguna dificultad, porque la verificación del título llegó muy tarde, también se imparte el 1º grado.

Los datos que emergen de la discusión apuntan a que la titulación de Ingeniería Geológica puede que no tenga continuidad como grado en algunas universidades, aunque todavía está por ver, y a que en algún caso se oferten sus contenidos más avanzados como master.

A las 11:45 se hace un breve receso reiniciándose a las 12:05 para analizar el estado actual de los estudios de Master. Gabriel solicita que se revise la información incluida en la WEB y que se actualice en los casos que sea necesario. También solicita información sobre la demanda de los estudios de Postgrado relacionados con la Geología considerando como referencia el número de matriculados en las distintas universidades.

Juan Carlos Cañaveras pregunta sobre posibilidades de realización de masters interuniversitarios. Se informa de manera generalizada de que es algo que ya esta funcionando y se cita algún ejemplo. Se comenta sobre la nueva normativa de doctorado, que no termina de salir, y que también puede afectar a los masters.

En el caso de la Universidad e Oviedo, Lope Calleja informa de que para proponer estudios de Master en su universidad es necesaria una participación de entidades externas, bien sean empresas u otras universidades que asuman como mínimo el 20% de los costes derivados de los estudios de Master, esta participación puede hacerse mediante la colaboracón de profesores, o bien, financiando prácticas en empresas.

La conclusión general es que existe una importante falta de definición por parte de la Administración respecto al Grado de Master y las competencias que va a significar su implantación generalizada en los estudios universitarios. Como ejemplo en este sentido, Blanca Bauluz (UZ) se pregunta sobre el significado que va a tener el título en la escala administrativa de los futuros funcionarios.

4.- Actividades de difusión

El Presidente informa del interés que tiene la participación en la Olimpiada de Geología como la actividad de difusión más eficiente, y anima a la colaboración especialmente en aquellos sitios donde no se han organizado. Como referencia sugiere que se mire la información sobre las Olimpiadas incluida en la Web de la AEPECT. El representante de la Universidad de Oviedo informa que aunque ellos no participaron el año pasado sí está previsto para esta próxima convocatoria.

Gabriel informa también de la organización en 2012 del congreso de la AEPECT en Huelva y propone que la CDG asuma un papel importante en el Congreso, proponiendo incentivar la participación del profesorado universitario en las actividades relacionados con el mismo.

Los asistentes debaten unos minutos sobre las distintas actividades de difusión que se realizan en sus universidades.

A las 13:30 abandona la reunión Lope Calleja por problemas de horario del vuelo de regreso a Oviedo.

5.- Aplicación de los sistemas de garantía de la calidad

El tema de la calidad suscita un arduo debate sobre todo en relación a las incongruencias que existen entre los criterios de evaluación y la necesidad de las universidades de admitir números de alumnos por encima de los propuestos en los documentos de acreditación de los grados. En este sentido, Julio Aguirre se queja de la política del rectorado de la Universidad de Granada al admitir muchos más alumnos de los inicialmente previstos pero sin dotar de infraestructuras ni profesorado de acuerdo a las nuevas necesidades. También señala la existencia en la UG de una comisión interna para velar por la calidad sin criterios claros de aplicación. Elena Moreno indica que el criterio básico es asumir lo propuesto en el documento de acreditación del titulo como si fuese un contrato programa. Gabriel Ruiz de Almodóvar entrega un borrador del procedimiento que se esta elaborando en la ANECA e informa de que la UHU está poniendo a punto una aplicación informática para facilitar la gestión del sistema de garantía de la calidad de los grados que se imparten en esta universidad.

Elena Moreno (UCM) indica que uno de los problemas es la falta de una cultura de evaluación de la calidad, a lo que responde Julio Aguirre, que no le preocupa la evaluación es sí, sino el modo en que se apliquen los criterios. En este sentido Juan Carlos Cañaveras (UA) clama por que la ANECA establezca un procedimiento homogéneo que evite situaciones paradójicas, como por ejemplo, que con datos equivalentes se obtengan diferentes resultados de la evaluación.

6.- Otros temas y sugerencias

El primer asunto fuera del orden del día que surge es el futuro **Decreto de Dedicación del Profesorado Universitario** y la adaptación, a coste cero, al EEES. En este sentido se propone que la CDG este atenta a la tramitación del Decreto y que haga las alegaciones oportunas si es que hubiese lugar.

Juan Carlos Cañaveras (UA) pregunta sobre los modelos de financiación de las **Prácticas de Campo** en cada universidad. Cada uno de de los representantes informa sobre el modelo vigente en cada caso. El modelo predominante es que las universidades pagan los costes de transporte y las dietas del profesorado. En algunos casos también se da una dieta simbólica a los estudiantes para atender a los costes de manutención.

Por último, Elena Moreno presenta las tablas de equivalencias que ha elaborado y que pretenden facilitar las tareas de convalidación para los traslados de estudiantes entre universidades. La conclusión general es que existen muy pocas diferencias entre los estudios del Grado de Geología en las distintas Universidades. Ya que la Asignaturas Básicas deben reconocerse de manera automática en los traslados de expediente interuniversitarios, para el resto de las asignaturas ha establecido bloques temáticos agrupando materias de contenidos equivalentes. Las diferencias mas significativas parecen asociadas a la optatividad.

El problema más importante surge con respecto a los alumnos matriculados en master y procedentes de universidades europeas en los que el Grado se curse en tres años y con 180 créditos. Elena Moreno apunta que el número mágico para los estudios de Master es de 90 créditos (+ 30 de nivelación en los caso en que sean necesarios) estas cifras permiten completar los 300 creditos necesarios para inscribirse en el doctorado.

Como último asunto Blanca Bauluz (UZ) sugiere que se compile la información sobre las asignaturas de Geología que se imparten para otras titulaciones.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión al 14:15 horas.